

- d) Teléfono: 96 360 45 55.
- e) Telefax: 96 360 34 69.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 6 de junio de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): O-4-D (o en su caso, III-5-D, en los términos de la Disposición Transitoria Única del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).
- En defecto de la anterior clasificación, los empresarios extranjeros comunitarios acreditarán su solvencia económica, financiera y técnica, por los medios previstos en los artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, así como su inscripción en los Registros que se indican en el Anexo I del Reglamento General de dicha Ley; pudiendo presentar asimismo las certificaciones que se indican en el mismo Anexo I, con los efectos previstos en el artículo 26.2 de la citada Ley de Contratos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 16 de junio de 2006, a las catorce horas.

- b) Documentación a presentar: La que en contenido y forma se establece en el Pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula 11) y anexo de Bases correspondiente (apartado 16).

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ver punto 1.a).
2. Domicilio: Ver punto 6.b).
3. Localidad y código postal: Ver punto 6.c).

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, prorrogables, desde la apertura de las ofertas.

- e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ver punto 1.a).
- b) Domicilio: Ver punto 6.b).
- c) Localidad: Ver punto 6.c).
- d) Fecha: 28 de junio de 2006.
- e) Hora: 12 horas.

- 10. Otras informaciones. Referencia CPV-2003: 90114100-0, 90111200-0; Referencia CPA-2002: 90.01.

- 11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 11 de abril de 2006.

- 13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. epsar.cop.gva.es.

Valencia, 11 de abril de 2006.—El Gerente en funciones (por delegación, Resolución de 4 de septiembre de 2000, «DOGV» del 15), José Juan Morenilla Martínez.

COMUNIDAD DE MADRID

20.700/06. *Anuncio de corrección de errores de la Resolución de MINTRA, Madrid Infraestructuras del Transporte, de fecha 12 de abril de 2006, por la que se hace pública convocatoria del concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de Concesión de Obra Pública para la construcción y explotación de las Líneas de Metro Ligero de la Comunidad de Madrid T1 entre Pinar de Chamartín-Sanchinarro-Las Tablas, T2 entre Colonia Jardín y Pozuelo de Alarcón y T3 entre Colonia Jardín y Boadilla del Monte.*

Advertido error en el anuncio publicado el 20 de abril de 2006 en el B.O.E. n.º 94, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice:

«7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera.

Los licitadores, tanto nacionales como extranjeros, deberán justificar su solvencia económica y financiera mediante la presentación de los siguientes documentos y ajustándose a los criterios que a continuación se definen para cada uno de ellos.

1. Informe de alguna institución financiera debidamente inscrita en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España en el cual se ponga de manifiesto que el licitador o conjunto de licitadores gozan de una situación financiera suficientemente saneada para obtener, de acuerdo con las prácticas usuales en los mercados financieros, la financiación suficiente para hacer frente a inversiones de más de 600 millones de euros en el caso de presentar oferta bien al lote 1, bien al lote 1 y al lote 2, o de 300 millones de euros en el caso de presentar oferta únicamente al lote 2, en condiciones y plazos análogos a los del proyecto licitado.»

Debe decir:

«7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera.

Los licitadores, tanto nacionales como extranjeros, deberán justificar su solvencia económica y financiera mediante la presentación de los siguientes documentos y ajustándose a los criterios que a continuación se definen para cada uno de ellos.

1. Informe de alguna institución financiera debidamente inscrita en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España en el cual se ponga de manifiesto que el licitador o conjunto de licitadores gozan de una situación financiera suficientemente saneada para obtener, de acuerdo con las prácticas usuales en los mercados financieros, la financiación suficiente para hacer frente a inversiones de más de 600 millones de euros en el caso de presentar oferta al lote 1 o de 300 millones de euros en el caso de presentar oferta al lote 2, en condiciones y plazos análogos a los del proyecto licitado.»

Y, donde dice:

«8. Presentación de las Ofertas.

b) Documentación a presentar: En el caso de que un licitador decida concurrir a un único lote deberá aportar la documentación de la manera siguiente:

En un único sobre, firmado, cerrado e identificado con el número 1, la documentación administrativa.

En un único sobre, firmado, cerrado e identificado con el número 2, la proposición. Este sobre estará conformado por dos sobres 2.1 y 2.2, cerrados e independientes, con el contenido específico que se describe en esta cláusula.

En el caso de que un mismo licitador decida concurrir a los dos lotes deberá aportar la documentación de la manera siguiente:

En un único sobre, firmado, cerrado e identificado con el número 1, la documentación administrativa, tanto la común a los dos lotes como, en su caso, la que resulte específica de cada uno de ellos.

En dos sobres independientes, cerrados, firmados e identificados ambos con el número 2, la proposición correspondiente a cada uno de los lotes. Dentro de cada uno de estos sobres se incluirán dos sobres 2.1 y 2.2, cerrados e independientes, en los que se contenga la proposición al lote que corresponda, con el contenido específico que se describe en esta cláusula.

En caso de licitar para los dos lotes deberá constar en el exterior del sobre número 1 la referencia a los dos lotes y en el exterior de los sobres número 2, 2.1 y 2.2, la referencia al lote al que se refiera cada uno.»

Debe decir:

«8. Presentación de las Ofertas.

b) Documentación a presentar: El licitador podrá únicamente concurrir a uno de los dos lotes a cuyo efecto deberá aportar la documentación de la manera siguiente:

En un único sobre, firmado, cerrado e identificado con el número 1, la documentación administrativa.

En un único sobre, firmado, cerrado e identificado con el número 2, la proposición. Este sobre estará conformado por dos sobres 2.1 y 2.2, cerrados e independientes, con el contenido específico que se describe en esta cláusula.

Si por el volumen de documentación fuera necesario, se presentarán en cajas con la numeración 1 y 2 igualmente firmadas y cerradas de manera que se garantice el secreto de su contenido.»

Alcorcón, 20 de abril de 2006.—Consejero Delegado, D. Jesús Trabada Guijarro.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19.071/06. *Anuncio del Ayuntamiento de La Llagosta sobre instalación de césped artificial en el campo de fútbol municipal.*

- 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de La Llagosta.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente:

- 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Arrendamiento por 10 años con opción de compra, de suministro, instalación de césped artificial y otros arreglos de campo, con mantenimiento, en el campo de fútbol Municipal «Joan Gelabert» de La Llagosta.

b) Número de unidades a entregar: Una sola instalación.

c) División por lotes y número: No.

d) Lugar de entrega: Campo de Fútbol Municipal «Joan Gelabert». Paseo del Pintor Sert, esquina calle de la Riera Seca. La Llagosta.

e) Plazo de entrega: Tres (3) meses a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo.

- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 686.236,73 €, I.V.A. incluido.

5. Garantía provisional. No se establece.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de la Llagosta.

b) Domicilio: Plaza Antoni Baqué, 1.

c) Localidad y código postal: La Llagosta 08120.

d) Teléfono: 935603911.

e) Telefax: 935741142.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 19 de mayo de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Acreditar solvencia financiera suficiente, con una cifra de negocios global de la empresa para esta actividad, con un mínimo de 600.000 € en el curso de los últimos tres años. Acreditar capacidad técnica suficiente para este tipo de actividad.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 22 de mayo de 2006 a las 19 horas

b) Documentación a presentar: Las requeridas en las cláusulas 8 y 9 del Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de La Llagosta.

2. Domicilio: Plaza Antoni Baqué, 1.

3. Localidad y código postal: La Llagosta 08120.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso).

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de la Llagosta.

b) Domicilio: Plaza Antoni Baqué, 1.

c) Localidad: La Llagosta 08120.

d) Fecha: 23 de mayo de 2006.

e) Hora: 12 horas.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 30 de abril de 2006.

14. En su caso, sistema de notificación telemática aplicable. valaldeoriolaft@llagosta.org

La Llagosta, 3 de abril de 2006.—Teresa Valdeoriola i Ferrerons, Secretaria General.